

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Fernando Mendoza García.

C.I.F.-N.I.F.: 09182318M.

Dirección: C/ Iglesia, s/n. 06486 La Nava de Santiago (Badajoz).

Liquidación n.º: 050600351516 6.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 17 de julio de 2007. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

ANUNCIO de 17 de julio de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuente con servicio de control alimentario.

Concepto: Liquidación de Tasas por Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. Año 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Tercera planta. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputa-

bles a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Ana Belén Zujeros Cabello "Zula".

C.I.F.-N.I.F.: 52955751E.

Dirección: C/ Mario Roso de Luna, 9. 06800 Mérida (Badajoz).

Liquidación n.º: 050600351693 4.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 17 de julio de 2007. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

ANUNCIO de 17 de julio de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuente con servicio de control alimentario.

Concepto: Liquidación de Tasas por Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. Año 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Tercera planta. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Luz Mery Delgado García —Bar Luz Mery—.

C.I.F.-N.I.F.: X4872040L.

Dirección: C/ Severo Ochoa, 3. 06800 Mérida (Badajoz).

Liquidación n.º: 050600656345 6.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 17 de julio de 2007. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 11 de julio de 2007 sobre planta de extracción y tratamiento de áridos. Situación: fincas 5015 y 5016 del Polígono 10. Promotor: Extracción de Áridos Norte de Extremadura, S.L., en Riolobos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Planta de extracción y tratamiento de áridos. Situación: fincas 5015 y 5016 del Polígono 10. Promotor: Extracción de Áridos Norte de Extremadura, S.L. Riobos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de julio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIANO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de “Suministro de gasas, guantes y material de protección para los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia”.
Expte.: CS/07/1107009743/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- Número de expediente: CS/07/1107009743/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Suministro de gasas, guantes y material de protección para los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 31, de fecha 15 de marzo de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 270.774,48 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2007.
- Contratistas: Krape, S.A., Importe: 11.374,00 €; Textil Planas Oliveras, S.A., Importe: 26.602,00 €; Tyco Healthcare Spain, S.L., Importe: 23.100,00 €; Suministros Hospitalarios, S.A., Importe: 4.636,00 €; Palex Medical, S.A., Importe: 240,00 €; Barna Import, S.A., Importe: 4.274,60 €; Apósitos Extremeños, S.L., Importe: 6.516,00 €; Comercial Extremeña de Esterilización, S.L., Importe: 913,12 €; Cardiomedical del Mediterráneo, S.L., Importe: 49.680,00 €, Tenorio Gómez, S.A.-Tegosa, Importe: 37.500,00 €;